

COMUNIDAD ARAFANI

FORM BS 04

INVITACIÓN PÚBLICA
PARA CONTRATAR SERVICIOS DE CONSTRUCTOR (ALBAÑIL)

La comunidad de ARAFANI en el marco del proyecto “**CONSTRUCCIÓN DE CARPAS SOLARES PARA LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS EN LA COMUNIDAD DE ARAFANI DEL MUNICIPIO DE TOROTORO**”, financiado por el Proyecto de Inversión Comunitaria en Áreas Rurales PICAR, invita a constructores albañiles a presentar ofertas para la construcción de **24 carpas solares**, según los siguientes ítems:

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
1	CIMIENTOS DE Ho Co Dosif. 1:2:3	m3	49,87
2	SOBRECIMIENTO H ^o C ^o Dosif. 1:2:3	m3	17,28
3	MURO DE ADOBE 10x20x30	m2	553,64
4	COLOCADO DE ESTRUCTURA DE MADERA (COLUMNAS Y ANGULAR)	Glb	24,00
5	COLOCADO ESTRUCTURA DE MADERA (PUERTA Y VENTANA)	Glb	24,00
6	COLOCADO DE ESTRUCTURA DE FIERRO PARA LA CUBIERTA (Tubo Galvanizado y fierro corrugado de ¼”)	Glb	24,00
7	COLOCADO DE AGROFILM Y ASEGURADO CON GOMA	Glb	24,00
TOTAL PARCIAL			

- Modalidad de Adjudicación: Al precio más bajo
- Documentación requerida: fotocopia de CI y NIT, en caso de no facturar, presentar una nota firmada de solicitud de retención de impuestos de Ley de 15,5%.
- FORM BS 01, FORM BS 02, FORM BS 03
- Certificado de inspección debidamente firmada por la autoridad comunal.

Podrán Obtener el pedido de propuesta y formato de proforma en la página web www.empoderar.gob.bo o llamando al celular: 71717166

PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES: Los interesados podrán presentar su oferta de propuesta hasta **el 19 de agosto de 2019 hasta horas. 10:00 a.m.** en el salón Rojo del Gobierno Municipal de DE TOROTORO; en sobre cerrado y bajo el siguiente rotulo:

Señores:
COMUNIDAD ARAFANI PROYECTO MUJERES
Ref.: CONSTRUCCIÓN DE CARPAS SOLARES PARA LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS
COMUNIDAD DE ARAFANI

Las ofertas recibidas fuera de plazo serán rechazadas.

Arafani, 12 de agosto de 2019

COMUNIDAD ARAFANI

FORM BS 01

PEDIDO DE PROPUESTAS

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
1	CIMENTOS DE HoCo Dosif. 1:2:3	m3	49,87
2	SOBRECIMIENTO H ^o C ^o Dosif. 1:2:3	m3	17,28
3	MURO DE ADOBE 10x20x30	m2	553,64
4	COLOCADO DE ESTRUCTURA DE MADERA (COLUMNAS Y ANGULAR)	Glb	24,00
5	COLOCADO ESTRUCTURA DE MADERA (PUERTA Y VENTANA)	Glb	24,00
6	COLOCADO DE ESTRUCTURA DE FIERRO PARA LA CUBIERTA (Tubo Galvanizado y fierro corrugado de ¼")	Glb	24,00
7	COLOCADO DE AGROFILM Y ASEGURADO CON GOMA	Glb	24,00
TOTAL PARCIAL			

ii. Plan y lugar de entrega

Plazo de ejecución de la obra no mayor de 30 días calendario a partir de la suscripción del contrato.

iii. Plan de pagos o forma de pago

El pago se realizará con cheque, según planilla de avance después de que el producto sea verificado.

iv. Garantías y servicios adicionales requeridos

Se realizará una retención del 5% por planilla como garantía de la buena ejecución de la obra, mismo que será devuelto después de la entrega definitiva.

Validez de la oferta mayor a 15 días.

v. Forma de adjudicación

Por el total, considerando la calidad y la oferta económica más baja.

vi. Documentos requeridos

Proforma (Formulario BS 03) debidamente firmada, fotocopia de CI y NIT. En caso de no facturar presentar una nota firmada indicando su disposición a tener retención impositiva correspondiente de acuerdo a la ley.

Presentar certificado de visita o inspección debidamente firmado por el comité administrador.

Comunidad ARAFANI,.....de.....de 2019

.....
 Claudina Umaña Gomez
 COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

.....
 Justina Tococari Condori
 COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

COMUNIDAD ARAFANI

FORM BS 03

PROFORMA

Comunidad ARAFANI.....

Señores:

.....

Distinguidos señores agradeceré mucho efectuar la cotización de los siguientes ítems:

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U. (Bs)	PRECIO PARCIAL (Bs)
1	CIMENTOS DE HoCo Dosif. 1:2:3	m3	49,87		
2	SOBRECIMIENTO H ^o C ^o Dosif. 1:2:3	m3	17,28		
3	MURO DE ADOBE 10x20x30	m2	553,64		
4	COLOCADO DE ESTRUCTURA DE MADERA (COLUMNAS Y ANGULAR)	Glb	24,00		
5	COLOCADO ESTRUCTURA DE MADERA (PUERTA Y VENTANA)	Glb	24,00		
6	COLOCADO DE ESTRUCTURA DE FIERRO PARA LA CUBIERTA (Tubo Galvanizado y fierro corrugado de ¼")	Glb	24,00		
7	COLOCADO DE AGROFILM Y ASEGURADO CON GOMA	Glb	24,00		
	TOTAL PARCIAL				

Dirección:

Teléfono:

Tiempo de entrega:.....

Lugar de entrega:.....

Validez de la oferta:

Forma de pago:

Firma, nombre y sello del proveedor

.....
 Claudina Umaña Gómez
 COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

.....
 Justina Tococari Condori
 COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

**FORM BS 02
COMUNIDAD ARAFANI**

Cochabamba, 12 de agosto de 2019

Señor

.....

Presente.-

Ref. **INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA
CALIFICADA (ALBAÑIL)**

De mi mayor consideración:

A través de la presente nota, tenemos el agrado de anunciar que la COMUNIDAD DE ARAFANI está requiriendo la adquisición de: un albañil para la construcción de 24 CARPAS SOLARES, para la Ejecución del Proyecto: proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE CARPAS SOLARES PARA LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS EN LA COMUNIDAD DE ARAFANI DEL MUNICIPIO DE TOROTORO”**; con éste propósito **INVITAMOS** a usted(es) a presentar su oferta para la referida adquisición conforme se describen en el Pedido de cotizaciones anexo a la presente invitación, dicha oferta debe tener una validez de por lo menos 15 días calendarios computables desde la fecha de recepción de propuestas. Toda oferta con un periodo de validez menor al requerido será rechazada, por no ajustarse a las condiciones de la invitación.

Su propuesta deberá ser presentada hasta el **19 de agosto** del 2019 hasta horas **10:00 A.M.**, en el salón Rojo del Gobierno Municipal de TOROTORO; en sobre cerrado y bajo el siguiente rotulo:

Señores:

COMUNIDAD ARAFANI- PROYECTO MUJERES

Ref.: MANO DE OBRA CALIFICADA (ALBAÑIL) PARA CONSTRUCCIÓN DE CARPA SOLAR

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo(s)

Atentamente

.....

Firma

.....

Firma

.....

Nombre y Apellidos
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

.....

Nombre y Apellidos
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

Adjunto. Pliego de Pedido de Propuestas para obras

COMUNIDAD ARAFANI

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CARPAS SOLARES PARA LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS EN LA COMUNIDAD ARAFANI DEL MUNICIPIO DE TOROTORO"

DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN DE UN CONSTRUCTOR (ALBAÑIL)

Tipo de proyecto

El proyecto será liderizado por la comunidad, a través del comité de administración, por tanto, se tendrá una ejecución en la modalidad de Administración Directa, lo que significa que el Comité de Administración, respaldado con los comités de control social y evaluación, serán los responsables de lo siguiente:

- Invitación, contratación y seguimiento del CONSTRUCTOR, que podrá ser una empresa o persona natural (un constructor individual-albañil).
- Provisión de todos los materiales de construcción e insumos en la cantidad y calidad necesaria de manera oportuna.
- Cumplimiento de la contraparte local, que consiste en la provisión de mano de obra no calificada (peones) por modulo.

Objetivo

Convenir y contratar a un CONSTRUCTOR, para la construcción de **24 carpas** solares, de acuerdo al plano constructivo y especificaciones técnicas, en calidad de venta de mano de obra calificada.

Lugar de trabajo

Las **24 carpas** solares a construirse, se encuentran en la comunidad de ARAFANI del municipio de TOROTORO.

Condiciones del constructor

- Ser responsable y cuidadoso en su conducta y ejercicio laboral.
- Tener conocimiento práctico en la interpretación de los planos constructivos, además de la utilización de herramientas, equipos y aplicación de materiales.
- Poseer herramientas y equipos en la calidad y cantidad necesaria para la ejecución ininterrumpida y cumplimiento de cronograma establecido.
- Contar con el personal adecuado para su apoyo (albañil, ayudante, enferrador, encofrador, etc.).
- Contar con personal suficiente para el trabajo en 2 frentes o más de forma paralela.
- Capacidad de liderazgo, para la buena utilización del apoyo de los beneficiarios (peones).

Documentos que debe presentar el proponente

- Formulario de presupuesto en formato otorgado en el pedido de propuestas (FORM BS 03), especificando el tiempo de ejecución (Proforma).
- Certificado de inspección previa.
- Fotocopia de CI.
- Fotocopia de NIT. En caso de no facturar, presentar una nota firmada indicando su consentimiento para realizar la retención impositiva de acuerdo a norma (El monto propuesto debe contemplar esta retención).

Modalidad de trabajo

- Cada beneficiario entregara el lugar de emplazamiento de las obras, de manera limpia (desbrozado) y nivelada.
- Cada beneficiario realizara las excavaciones necesarias y apoyara en todo el proceso constructivo en calidad de mano de obra no calificada (peón).
- El Comité de administración del proyecto, proveerá de todos los materiales e insumos necesarios en la cantidad y calidad para cada construcción, esta provisión se realizará en el sitio de cada emplazamiento en base al diseño de proyecto.
- Todas las provisiones se efectuaran en base a la cantidad de días presentados en la proforma de ejecución, de manera consensuada entre el constructor y el comité de administración del proyecto.
- Todos los frentes de trabajo, deberán contar con las herramientas y equipos necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.

Detalles de construcción

Se tiene los siguientes:

1.- Planos constructivos.

2.- Cuadro de ítems que contempla cada carpa solar (presupuesto general de mano de obra).

Estos 2 documentos son parte base de la presente contratación.

Plazo de entrega

Se tiene establecido un plazo máximo de **30 días calendarios** para la construcción de las **24 carpas** solares, a lo que los interesados deberán referirse en su oferta.

Donde los beneficiarios de la comunidad serán los que apoyaran con mano de obra no calificada.

Entrega de obra.

La entrega tiene 2 momentos, la primera provisional, se dará cuando se concluya con la construcción del total de los sistemas de cosecha de agua, de esa fecha se tendrá una espera de 15 días para la entrega definitiva (segundo momento), tiempo en el que se deberá enmendar las observaciones realizadas en la entrega provisional, lo cual deberá estar supervisada por el comité de control social.

En caso que existan observaciones a la buena ejecución de obra, antes de la entrega definitiva y/o durante el proceso constructivo, el constructor tiene la obligación de efectuar las reparaciones correspondientes.

Forma de pago.

El pago será parcial (máximo 2 pagos), de acuerdo al avance de obra y bajo solicitud del constructor, previa inspección por el comité de control social además que será por ítems concluidos (en cantidad y de acuerdo a lo especificado en los planos), de ninguna manera

será por ítem no concluido, el segundo pago se realizara a la conclusión de obra y entrega provisional.

El pago se realizará en base al VoBo de la planilla de avance por parte del comité de control social y del oficial de infraestructura del PICAR. Este pago será responsabilidad del comité de administración.

Cada pago tendrá una retención del 5%, como garantía de buena ejecución, mismo que será devuelto luego de la entrega definitiva.

El presente documento se constituye como marco de conducta para la ejecución del proyecto, por tanto, deberá ser de conocimiento y aceptación del constructor contratado.

El presente es aprobado por el comité de administración.

.....
Claudina Umaña Gomez
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

.....
Justina Tococari Condori
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

CERTIFICADO DE VISITA O INSPECCIÓN

En la comunidad de ARAFANI se ha recibido la visita del Sr., en representación de la empresa..... el día; con el objeto de efectuar la inspección de la ubicación de la infraestructura (s), ver la disponibilidad del material local, vías de acceso, distancias y otros, con el propósito de plantear su propuesta, en el marco de la invitación/convocatoria para la ejecución del proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE CARPAS SOLARES PARA LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS EN LA COMUNIDAD DE ARAFANI DEL MUNICIPIO DE TOROTORO”**.

Es cuanto se certifica para el fin señalado.

Comunidad ARAFANI,.....de.....de 2019

.....
Claudina Umaña Gómez
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

.....
Justina Tococari Condori
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN